

19 ES 21 22	11 NUMERO 289191	16 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 24-9-85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E04F 15/16
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "RECUBRIMIENTO ANTIDESLIZANTE"
--

71 SOLICITANTE (S) CARUNCHO ESCO, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE SAN AGUSTIN DE GUADALIX (Madrid). - Autopista Madrid-Burgos Km. 35

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES) CARUNCHO ESCO, S.A.

74 REPRESENTANTE D. José M^a TORO ARENAL, Agente Oficial de Propiedad Industrial.

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un recubrimiento que ha sido especialmente concebido para suelos, pero que puede igualmente ser utilizado para paredes, cuyas características estructurales han sido especialmente concebidas en orden a conseguir unas óptimas prestaciones desde el punto de vista antideslizante.

5.- Como es sabido, un porcentaje considerable de accidentes, tanto a nivel laboral como deportivos, domésticos, etc., tienen como origen la pérdida de la estabilidad y consecuente caída por resbalones lo que puede originar y de hecho origina lesiones de muy diversa índole, que en muchos casos se materializan en fracturas determinantes de largos períodos de convalecencia y, consecuentemente, de incapacidad laboral.

10.- A nivel industrial son conocidos y utilizados pisos antideslizantes obtenidos a base de chapa metálica troquelada para definir pequeños dientes, de enclavamiento que determinan una superficie con un alto coeficiente de rozamiento; pero esta solución resulta costosa tanto desde el punto de

15.- vista de los materiales empleados, como desde su posterior implantación. A esta problemática hay que añadir además su deficiente aspecto estético, que hace que tal solución sea inaceptable fuera de la industria, e incluso en algunos casos dentro de ella.

20.- Allí donde se requiere de un mejor aspecto estético, en suelos o recubrimientos, se utilizan materiales de otro tipo, concretamente maderas, o recubrimientos plásticos, que si bien cumplen su función ornamental, no ofrecen unas características

adecuadas de antideslizamiento.

- 30.- El recubrimiento que la invención propone ha sido especialmente concebido para solucionar esta problemática a plena satisfacción, ofreciendo unas óptimas prestaciones desde el punto de vista antideslizante conjuntamente con un óptimo aspecto estético y todo ello a un costo asequible y con otra serie de ventajas adicionales que serán descritas más adelante.

35.- Para ello y de forma más concreta el recubrimiento que la invención propone está constituido a partir de granos o partículas de corcho, de granulometría variable, aglomerados con ligantes elásticos y flexibles, como por ejemplo caucho, plástico, etc.

40.- El recubrimiento así obtenido puede ser comercializado en forma de losetas o de bandas continuas, de acuerdo con las necesidades específicas de cada caso.

45.- Opcionalmente el aglomerante puede incorporar cualquier tipo de pigmentación, en orden a adecuar su aspecto decorativo a diferentes líneas ornamentales.

50.- Mediante tal estructuración y desde el punto de vista antideslizante, se consigue un alto coeficiente de rozamiento, habiéndose comprobado al respecto que sobre un piso provisto de tal recubrimiento, no se producen resbalones con los pies mojados e incluso jabonosos.

55.- Su coeficiente de adherencia es muy superior al de la madera o al de los recubrimientos plásticos y cerámicos, y sin embargo, como otra característica complementaria, es lavable al igual que estos últimos, lo que potencia su funcio-

nalidad y su ámbito de aplicación.

60.- Su colocación resulta también sumamente simple, pudiendo realizarse de forma paralela al resto de la obra del habitáculo en el que ha de estar implantado, o bien posteriormente a la finalización de dicha obra y sin que sea precisa participación alguna de albañilería.

65.- A las características anteriormente apuntadas hay que añadir además que el recubrimiento que la invención propone ofrece también, como ventajas adicionales, unas óptimas prestaciones como aislante, tanto desde el punto de vista térmico como desde el punto de vista acústico.

70.- A tenor de lo anteriormente expuesto el recubrimiento antideslizante que se preconiza ofrece un amplio espectro en cuanto a posibilidades de aplicación práctica, siendo utilizable en naves industriales, canchas de polideportivos, duchas vestuarias, pisos de autobuses, cubiertas de embarcaciones, etc., resultando dicho espectro prácticamente ilimitado y siendo aplicable en cualquier caso en el que se requiera de un recubrimiento, tanto de un suelo como de una pared o de cualquier otro tipo de superficie, con unas óptimas características antideslizantes.

75.-

80.- Dentro de la línea anteriormente expuesta, el recubrimiento es aplicable a escaleras, perímetros de piscinas, trampolines, y en toda situación en la que el tránsito normal exija o recomiende que los pies, descalzos o no, deban estar en contacto con una superficie antideslizante y elástica.

Su elasticidad y flexibilidad permite además su implantación sobre superficies no planas, facilitando su deformación

85.- hasta conseguir una perfecta adaptación "anatómica" a dichas superficies.

Su estructuración resulta sumamente simple y su colocación mantiene esta misma línea, llevándose a cabo con la colaboración de un simple adhesivo de características adecuadas.

90.- Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo y en su única figura, se ha representado un detalle parcial en sección, considerablemente ampliado de un recubrimiento antideslizante realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

100.- A la vista de esta figura puede observarse como el recubrimiento que la invención propone se materializa en un cuerpo laminar (1), que como anteriormente se ha dicho puede adoptar forma de loseta o de una banda continua de cualquier anchura, constituido a partir de granos o partículas (2) de corcho, de granulometría variable, unidas entre sí mediante un aglomerante poligante (3), de naturaleza elástica y flexible, como por ejemplo caucho, plástico o cualquier otro material con las características anteriormente apuntadas, ofreciendo dicho cuerpo laminar un espesor variable, acorde con cada aplicación específica del recubrimiento en cuestión y ofreciendo, como anteriormente se ha dicho, unas óptimas características de antideslizamiento, muy superiores a las obtenidas con cualquier otro tipo de recubrimiento de los exis-

105.-

110.-

- tentes actualmente en el mercado, que además es lavable, es decir que no se ve afectado por la humedad, que aumenta considerablemente las posibilidades de aplicación práctica, al poder ser implantado en superficies sometidas a un alto grado de humedad ambiental, e incluso al efecto directo del agua, como por ejemplo cubiertas de embarcaciones, perímetros de piscinas, recintos de duchas, etc., y sumando estas características de antideslizamiento y de resistencia a la humedad, un alto coeficiente de aislamiento tanto en el punto de vista térmico como acústico, lo que potencia su funcionalidad práctica y lo hace especialmente idóneo para determinadas aplicaciones específicas, como por ejemplo en instalaciones industriales en las que existen máquinas que transmiten vibraciones al suelo, o en otras semejantes.



- - - - -



R E I V I N D I C A C I O N E S

130.- 1ª).- "RECUBRIMIENTO ANTIDESLIZANTE", esencialmente caracterizado por estar constituido a partir de una masa de granos o partículas de corcho, de granulometría variable, aglomeradas con un ligante de naturaleza elástica y flexible, como por ejemplo caucho, plástico u otro producto similar, conformando tales elementos un cuerpo monopieza laminar, de espesor variable, materializable en losetas o bandas continuas de anchura variable, con la especial particularidad de que dicho recubrimiento, además de antideslizante, resulta impermeable a la humedad y aislante tanto térmica como acústicamente. . . .

140.- 2ª).- "RECUBRIMIENTO ANTIDESLIZANTE", según reivindicación 1, caracterizado porque, opcionalmente, el ligante incorpora pigmentos que permiten adecuar el aspecto del cuerpo laminar a diferentes líneas decorativas.

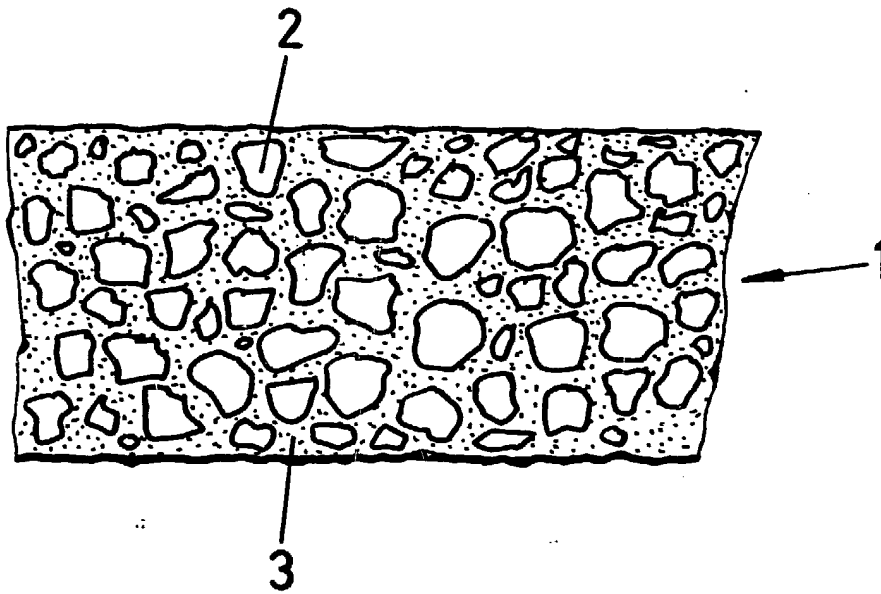
3ª).- "RECUBRIMIENTO ANTIDESLIZANTE".

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y cuatro líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 24 de Septiembre de 1.985.-

P. A. el Agte. C. de
La Propiedad Industrial
JOSE M. TORO
D.P.

Firmado: Andrés ...



ESCALA VARIABLE

MADRID 24 SET 1985
P. A. el Agte. O. de
La Propiedad Industrial
JOSÉ DE TORO

Patente de invención nº 1.111.111